

Guayaquil, 21 de Marzo del 2017

Señores
ACCIONISTAS DE COMPAÑIA
PAPELERIA Y DISTRIBUIDORA PAPEL COMPUSA
Quito

Estimados accionistas:

Como es de su conocimiento señores accionistas los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido las primeras elaboradas de acuerdo a las Normas e Interpretaciones, emitidas por el IASB.

En cumplimiento con lo dispuesto en el Art.12 de la LEY DE COMPAÑIAS, pongo a vuestra consideración, los los Estados Financieros, Estado de Resultados Fiscal, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo por el Mandato Directivo, con la aplicación de las Normas Internacionales NIIF's.

Deseando constar que las actividades realizadas la Compañía han sido llevadas desde su inicio hasta su finalización, con la normalidad requerida, así como la aplicación de las Normas establecidas, los cuales la empresa hace una declaración explícita y sin reservas contenida en estos estados financieros, con la NIIF's. Las notas a los Estados Financieros y el informe de actividades por parte de la administración.

Es todo quanto puedo informar y agradecer una vez más por la confianza que me han dispensado, me inscribo de antemano.

Atentamente,



Mary Basanta
Gerente.